Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD**	**VERSION**	**002**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-03**

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**",** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de ABINADAD MARTES VILLALOBOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.273.657, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que ABINADAD MARTES VILLALOBOS, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación, en el mes de septiembre de 2022.

Atentamente,

OSCAR JAVIER PANTOJA PALACIO
Gerente Capital Social
Proyectó: Paz

Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD**	**VERSION**	**002**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-03**

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO", el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de KELLY JOHANNA CORDOBA PICALUA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.129.574.459, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que KELLY JOHANNA CORDOBA PICALUA, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación, en el mes de septiembre de 2022.

Atentamente,

OSCAR JAVIER PANTOJA PALACIO
Gerente Capital Social
Proyectó: Paz

Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD**	**VERSION**	**002**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-03**

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO" el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de JOHAN ELI BLANCO POLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.054.375, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que JOHAN ELI BLANCO POLO, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación, en el mes de septiembre de 2022.

Atentamente,

OSCAR JAVIER PANTOJA PALACIO
Gerente Capital Social
Proyectó: Paz

Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD**	**VERSION**	**002**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-03**

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO", el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de TOMAS EDUARDO MARTINEZ DE PINILLOS ANDRADE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.046.337.584, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que TOMAS EDUARDO MARTINEZ DE PINILLOS ANDRADE, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación, en el mes de septiembre de 2022.

Atentamente,

OSCAR JAVIER PANTOJA PALACIO
Gerente Capital Social
Proyectó: Paz

Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD**	**VERSION**	**002**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-03**

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO" el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de MELISSA MARGARITA OSPINO ORDOÑEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.129.565.414, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que MELISSA MARGARITA OSPINO ORDOÑEZ, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación, en el mes de septiembre de 2022.

Atentamente,

OSCAR JAVIER PANTOJA PALACIO
Gerente Capital Social
Proyectó: Paz